

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO -CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD-



Nuestra filosofía se orienta a proporcionar servicios que satisfagan a nuestros clientes, cumpliendo los requerimientos o requisitos que se expresen en los contratos o pedidos establecidos con ellos. Para ello, pondremos todos los medios a nuestro alcance para contar con métodos de trabajos eficaces y procesos adecuados con el fin de realizar encargos de clientes según las exigencias de cada caso, cumpliendo siempre la legislación vigente del sector en que nos movemos, así como los requisitos legales aplicables.

MENBIOS, S.L. dedicada a la “**gestión de instalaciones y eventos deportivos**” adopta un compromiso de mejora continua en la interacción de su actividad con el medio ambiente y la seguridad y salud del trabajo, publicando la política del sistema de gestión integrado para el conocimiento de quien lo requiera.

Consideramos que los clientes juegan un papel significativo y prioritario para definir la calidad de nuestro servicio. Por ello, tomaremos acciones para comprobar el grado de su satisfacción.

En nuestra política está presente el propósito de contar con mejora continua la prevención de errores, entendiendo con ello que hemos de hacer lo posible para adelantarnos a las necesidades del cliente.

Entendemos como aspectos esenciales: el tiempo de respuesta a los clientes, adaptación a sus necesidades, asesoramiento individualizado en aspectos de nuestra actividad, flexibilidad y comunicación permanente sobre el desarrollo del servicio.

Esta **Política del Sistema de Gestión Integrado** incluye el compromiso de planificar las acciones necesarias para cumplir con los objetivos generales de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con la filosofía de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado acorde a las **Normas UNE-EN:**

- ❖ **ISO 9001:2015:** Sistemas de gestión de la calidad
- ❖ **ISO 14001:2015:** Sistemas de gestión ambiental
- ❖ **ISO 45001:2018:** Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Con este propósito, la Dirección de la empresa define las responsabilidades y asigna los recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos necesarios para asegurar el correcto desempeño del trabajo realizado.

Membios se compromete igualmente al cumplimiento de los requisitos exigidos por sus partes interesadas, así como los legales y reglamentarios aplicables a su actividad y otros requisitos que permitan mantener el grado de máxima satisfacción de sus necesidades.

Por todo ello, la Dirección considera y declara los siguientes objetivos generales del Sistema de Gestión Integrado:

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO -CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD-



- ⇒ Convertirse en referencia para la gestión de instalaciones y actividades deportivas.
- ⇒ Obtener el reconocimiento de Organismos Certificadores Autorizados.
- ⇒ Ofrecer un trato personalizado, cercano y presencial.
- ⇒ Transmitir plena confianza a nuestros clientes.
- ⇒ Transparencia en la prestación del servicio.
- ⇒ Fidelizar, estrechar y reforzar las relaciones con los clientes.
- ⇒ Establecer programas permanentes de formación de nuestro personal que nos permita ofrecer un alto nivel de cualificación y motivación en el desarrollo de las actividades y con la tecnología más adecuada.
- ⇒ Mantener la continuidad de la empresa en el mercado a través de un sistema permanente de mejora continua.
- ⇒ Establecer la gestión ambiental como un elemento estratégico para el funcionamiento de la empresa.
- ⇒ Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos siguiendo la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos y, cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.
- ⇒ Planificar nuestras actividades de tal forma que se asegure la prevención de la contaminación, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental.
- ⇒ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios.
- ⇒ Proteger la seguridad y salud en todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la organización.
- ⇒ Cumplir con la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Esta concepción es asumida por todo el personal de la empresa que es consciente de su participación y responsabilidad para contribuir a la obtención de la calidad, la cual figurará como característica en todas las actividades realizadas en la empresa.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca esta política, se entienda y se lleva a la práctica.

Madrid, a 03 de enero de 2020

ANTONIO DAVID CAPO SALES
(Gerente)



MENBIOS, S.L.
NIF. B57819426
C/ S. Antoni M^o Claret, 27
07760 - Ciutadella - Menorca